

PlantaDoce.

Sala de espera

Gilead recibe el visto bueno de Sanidad para su terapia CAR-T

El Ministerio de Sanidad aprueba la comercialización de Yescarta, un medicamento indicado para tratar a pacientes adultos con linfoma B difuso de células grandes.

PlantaDoce
3 jul 2019 - 05:00



Gilead introduce su primera terapia CAR-T en España. El Ministerio de Sanidad ha aprobado la comercialización de Yescarta, un medicamento indicado para el tratamiento de pacientes adultos con linfoma B difuso de células grandes en recaída o refractario y linfoma mediastínico de células B grandes, después de dos o más líneas de tratamiento sistémico. Se trata de una patología con una necesidad médica no cubierta en la que los pacientes, una vez diagnosticados con un pronóstico grave, sobreviven 6,3 meses de media.

La introducción de esta nueva terapia supone todo un hito en el país. Hasta

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/sala-de-espera/gilead-recibe-el-visto-bueno-de-sanidad-para-su-terapia-car-t>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

ahora, sólo Novartis había conseguido el visto bueno por parte del Ministerio de Sanidad para introducir un tratamiento CAR-T en España. Esta terapia se caracteriza por la extracción de células T (un tipo de célula del sistema inmunitario) del paciente con el objetivo de modificarlas en el laboratorio para que, posteriormente, combatan ciertas enfermedades.

Para María Río, directora general y vicepresidenta de Gilead en España, **la innovación de la farmacéutica en materia celular ha sido “todo un éxito”**. “Para nosotros, es una enorme satisfacción traer innovaciones que puedan cambiar el paradigma de patologías tan graves”, ha añadido la directiva.

El fármaco Yescarta, desarrollado por Kite (filial de Gilead), recibió la aprobación de la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés) en agosto de 2018. Por otra parte, la Agencia del Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) emitió su valoración positiva en octubre de 2017.